



ESPAÑA

(19) ES (21) (22)	NUMERO 267332	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 17-9-82	

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1983

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 51/18, B65D 41/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
NUEVO DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA CIERRES DE ENVASES CONTENEDORES DE PRODUCTOS NOCIVOS

(71) SOLICITANTE (S)
D. ALFONSO SALAS MALDONADO y D. ANTONIO DIAZ FLORES CALERO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Paseo de Chil, 1011, 1º - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)
Los solicitantes

(74) REPRESENTANTE
D. Julio Herrero Antolín

1 La presente invención se refiere, según se ex
presa en el enunciado de esta memoria descriptiva,
a un nuevo dispositivo de seguridad que ha sido es
pecialmente concebido para cierres de envases con-
5 tenedores de productos nocivos para el organismo,
tales como detergentes, lejías, etc.

 Es sobradamente conocido el hecho de que este
tipo de productos, a nivel de consumo doméstico,
se encuentra generalmente al alcance de los niños y
10 son frecuentes accidentes de mayor o menor gravedad,
por ingestión de tales productos, al presentar los
envases contenedores de los mismos tapones de cie-
rre convencionales cuya apertura resulta súmamente
fácil. La lógica curiosidad infantil trae consigo
15 la manipulación de todo tipo de objetos que se en-
cuentran a su alcance y la errónea identificación de
los envases contenedores de tales productos con re-
frescos o bebidas de otro tipo, crean en el niño una
tendencia a su apertura y al consumo de su contenido
20 que, aunque en muchos casos no llegue a ser masivo
por el mal sabor del producto, una ingestión mínima
del mismo puede ser lo suficientemente peligrosa, es
pecialmente si no se descubre de inmediato.

 El dispositivo que la invención propone ha sido
25 especialmente concebido para solucionar esta proble-
mática, confiriendo a los envases contenedores de
tales productos una dificultad en su apertura, sobra

1 damente suficiente como para asegurar que ésta no
puede ser llevada a cabo por un niño de corta -
edad, ya que tal apertura ofrece una dificultad
que, cuando el niño tenga la suficiente capacidad
5 lógica como para descubrir el sistema de apertura,
esa misma capacidad le hará conocer el riesgo que
supone la ingestión del producto contenido en el
envase.

De forma más concreta, el dispositivo que la
10 invención propone está destinado a envases provis-
tos de un tapón que se acopla a presión al golle-
te del envase, y básicamente consiste en la dispo-
sición en correspondencia con la zona extrema de
dicho gollete, y más concretamente en corresponden-
cia con la arista de unión de su superficie late-
15 ral a su frente, un escalonamiento interno deter-
minante de un perfil en ángulo agudo, sobre el que
ha de solaparse el tapón, provisto a tal efecto de
un diente perimetral interior, de manera que dicho
20 diente encaja fuertemente en el citado escalona-
miento. Una configuración redondeada para el ta-
pón hace que, pudiendo éste acoplarse fácilmente
al gollete, mediante presión, carezca de zonas de
agarre suficientes como para permitir su independi-
25 zación con respecto a dicho gollete, por simple
tracción.

Al objeto de poder efectuar el desbloqueo del

1 tapón, se ha previsto que en la cara interna del
mismo y en correspondencia con una línea perime-
tral relativamente próxima al mencionado diente,
existan una pluralidad de prominencias que, en si
5 tuación normal de cierre, inciden sobre el frente
del gollete, lógicamente también en su zona peri-
metral y próxima a su escalonamiento, mientras que
una presión suministrada adecuadamente a la zona
central del tapón provoca, por el apoyo sobre el
10 gollete de las prominencias anteriormente citadas,
una deformación del mismo, con la que el diente pe-
rimetral se libera automáticamente del escalona-
miento, produciéndose de forma también automática
una basculación lateral del tapón, debido a la
15 existencia de un brazo elástico que relaciona el
tapón con el gollete y que, además de constituir
un nexo de unión permanente entre ambos elementos
que impide la pérdida del tapón, por su propia na-
turaleza elástica tiende a la basculación lateral
20 a que se ha hecho mención anteriormente.

Se deduce de lo anteriormente expuesto que las
posibilidades de que un niño de forma casual consi-
ga presionar en el lugar adecuado del tapón, y con
una presión también adecuada, son prácticamente nu
25 las, por lo que se consigue de esta manera un dis-
positivo de seguridad que ofrece unas óptimas ga-
rantías funcionales.

1 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de llegar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, una hoja única de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

5 La figura 1.- Muestra una vista en planta de un envase dotado del dispositivo de seguridad en su cierre que constituye el objeto de la presente in10 vención.

La figura 2.- Muestra un detalle en alzado lateral del conjunto representado en la figura anterior.

15 La figura 3.- Muestra el mismo detalle en alzado de la figura 2, según una sección diametral.

La figura 4.- Muestra el mismo conjunto de la figura 3 pero en situación tal que el tapón aparece deformado para su apertura y representado en línea 20 discontinua en su posición definitiva de apertura.

La figura 5.- Muestra, finalmente, una vista en planta del mismo conjunto en la que el tapón aparece abierto y deja ver claramente su estructura interior.

25 A la vista de estas figuras, puede observarse cómo el dispositivo de seguridad que la invencción propone se fundamenta en la disposición, en corres

1 pondencia con la arista de unión de la superfi-
cie lateral del gollete 1, correspondiente al
envase 2, con su frente, de un escalonamiento pe-
rimetral 3, determinante de un nervio perimetral
5 4, de perfil angular y agudo, que queda remetido
con respecto a la citada superficie lateral del
gollete 1.

Este nervio está destinado a constituir el
nexo de anclavamiento con respecto al citado go-
llete 1 del tapón 5, el cual adopta una configura-
ción que asemeja un casquete hueco, y está provis-
to en su embocadura de un diente perimetral inte-
rior 6 que, alojándose en el escalonamiento 3, que
da perfectamente retenido por el nervio perimetral
15 4 del gollete.

Merced a la forma redondeada del tapón 5 y a
quedar remetido con respecto a la superficie late-
ral del gollete 1, dicho tapón carece de zonas de
agarre que permitan su independización con respecto
20 al gollete, por tracción.

La apertura se realiza mediante una presión su-
ministrada al tapón 5 en su zona central, de acuer-
do con la flecha representada en la figura 4, y pa-
ra ello dicho tapón 5 incorpora en su cara interna
25 una pluralidad de prominencias 7 situadas sobre una
alineación circunferencial próxima a su periferia,
de manera que dichas prominencias 7, ante la presión

1 central anteriormente citada, apoyan sobre el fren-
te del gollete 1 y determinan puntos de basculación
determinantes de una deformación para el tapón, de
acuerdo con la representación de la figura 4, en la
5 que el diente perimetral 6 de dicho tapón, sufre
una dilatación diametral que provoca su liberación
con respecto al nervio perimetral 4 del gollete, que
dando libre el tapón de su enclavamiento, y basculan
do automáticamente hacia la posición representada en
10 línea discontinua en la figura 4 por efecto de la na
turaleza elástica de un brazo 8 que, a modo de bisa-
gra elástica de articulación, relaciona el gollete 1
con el tapón 5.

En las figuras aparece representado también un
15 precinto 9, que asegura la inviolabilidad del enva-
se, pero evidentemente dicho precinto constituye un
complemento del cierre que es ajeno a la esencia de
la invención.

Se deduce de lo anteriormente expuesto que, al
20 ser las operaciones de apertura del envase aparen-
temente contrarias a las de un envase convencional,
ya que hay que apretar sobre el tapón en lugar de
traccionar sobre el mismo, las posibilidades de que
un niño de corta edad pueda abrirlo, son práctica-
25 mente nulas.

Descrito que ha sido el objeto del presente Mo
delo de Utilidad, se declara que lo que constituye

1

REIVINDICACIONES

1.- Nuevo dispositivo de seguridad para cierres de envases contenedores de productos nocivos, que estando especialmente concebidos para envases provistos de tapón acoplable a presión al gollete de los mismos, esencialmente se caracteriza porque en el citado gollete y en correspondencia con la arista de unión de su superficie lateral a su frente, existe un escalonamiento perimetral determinante de un nervio remetido y de perfil angular agudo, constitutivo del nexo de enclavamiento para el tapón, el cual adopta una configuración a modo de casquete hueco y presenta en su embocadura un diente perimetral complementario del nervio existente en el gollete y al que ha de sobrepasar para encajar en el escalonamiento.

15

2.- Nuevo dispositivo de seguridad para cierres de envases contenedores de productos nocivos, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el tapón incorpora en su cara interna y cerca de su embocadura, una alineación circunferencial de prominencias que, al aplicar una presión central al tapón, actúan como puntos de basculación determinantes de una expansión diametral de su diente perimetral, con su consecuente liberación con respecto al nervio del gollete.

20

25

3.- Nuevo dispositivo de seguridad para cierres

1 de envases contenedores de productos nocivos, según
reivindicaciones anteriores, caracterizado porque
el tapón ofrece una superficie externa redondeada
y queda remetido con respecto al gollete, en total
5 ausencia de zonas prominentes que permitan efectuar
una tracción sobre el mismo, habiéndose previsto
que dicho tapón se encuentre relacionado con el go
llete mediante un brazo lateral y elástico, que ac
túa como nexo de unión permanente entre ambos ele
10 mentos, y que está constituido a modo de una bisa
grá que tiende a la basculación lateral del tapón
con respecto al frente del gollete.

4.- NUEVO DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA CIERRES
DE ENVASES CONTENEDORES DE PRODUCTOS NOCIVOS, según
15 se describe en la presente memoria, que consta de
diez páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 17 septiembre 1982

EL AGENTE: Julio Herrero
P. P.

Julio Herrero

20

25

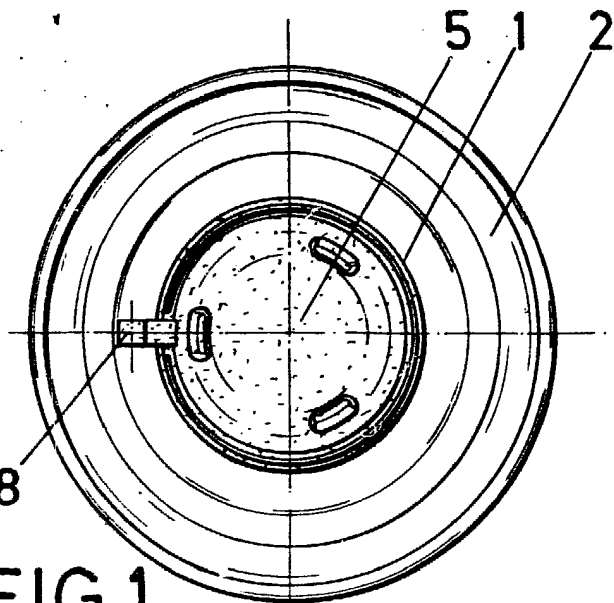


FIG. 1

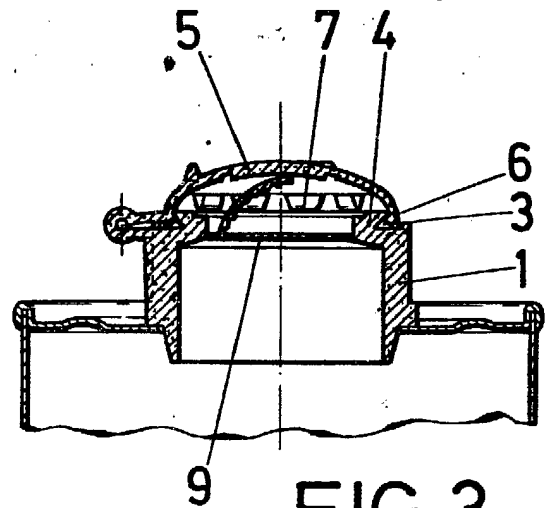


FIG. 3

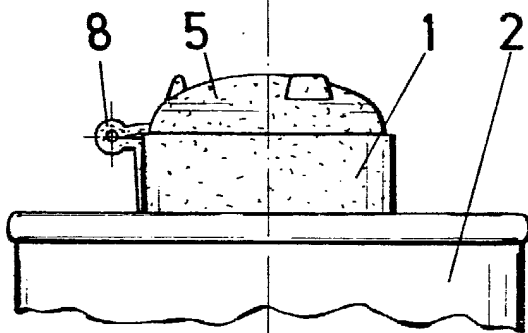


FIG. 2

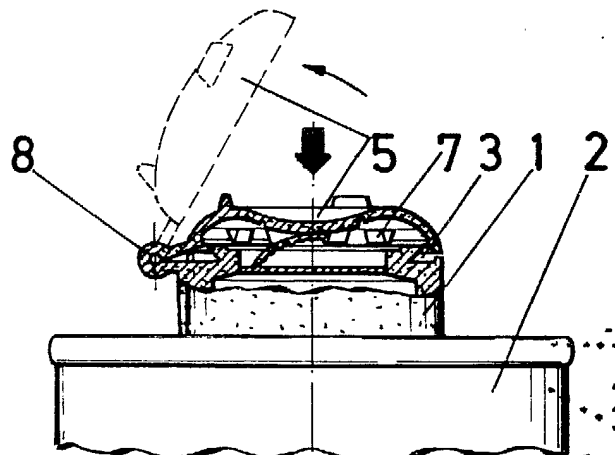


FIG. 4

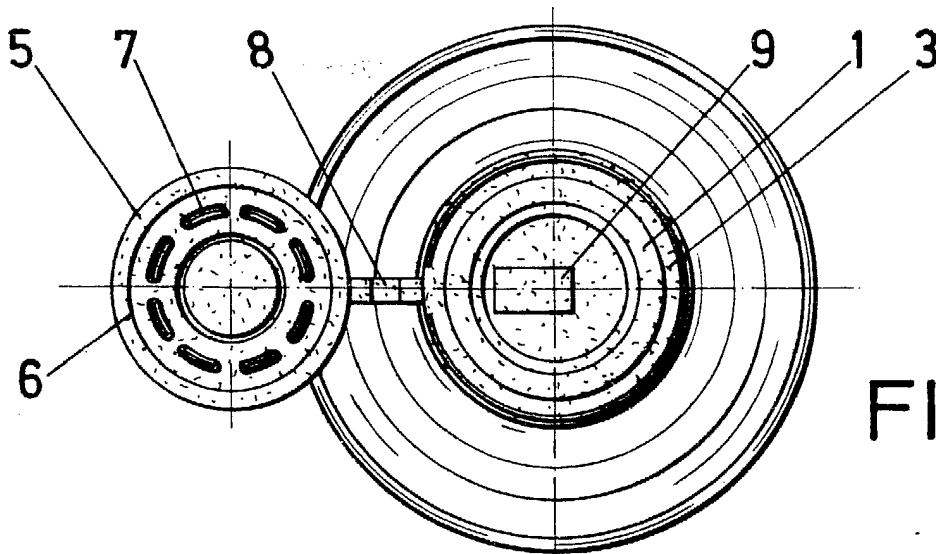


FIG. 5

ESCALA VARIABLE

MADRID 17 SET. 1982
Julio Herrero
P. P.

T. Calero